

La educación en España
en el primer tercio del siglo XX:
la situación del analfabetismo
y la escolarización

ALFREDO LIÉBANA COLLADO

Subvencionado por:



Madrid, 2009

© Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca

Sede Social: c/ Abada, 2 5º 4-A

28013 Madrid

Depósito Legal:

Maquetación: A.D.I. C/ Martín de los Heros, 66. 28008 Madrid. Telf.: 91542 82 82

LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX: LA SITUACIÓN DEL ANALFABETISMO Y LA ESCOLARIZACIÓN

(CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL AUTOR EN LA UNIVERSIDAD DE MAYORES EXPERIENCIA RECÍPROCA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2009)

Antecedentes

Lo que se conoce como modernidad surge con la Revolución Francesa en 1789, siendo uno de sus efectos el servicio público de educación. Sus primeros reflejos llegaron a España en la Constitución de Cádiz de 1812 y en la redacción de sus compromisos educativos. Sirva como muestra algunos artículos del breve texto del Título 9 dedicado exclusivamente a la Instrucción Pública:

Art. 366: *En todos los pueblos se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles.* Luego se establece el deseo de una enseñanza para todos los españoles y la formación necesaria para ejercer como ciudadanos. La idea era que en una generación todo el censo pudiera votar.

Art. 369: *Se establecerá una dirección general de estudios que inspeccionará la enseñanza pública.* Con lo que se fijaba la necesidad de un control público de la enseñanza.

Art. 370: *Las Cortes mediante planes y estatutos especiales arreglarán cuanto pertenezca al importante objeto de la instrucción pública.* Era por lo tanto un objetivo que debían regular las Cortes con normas específicas.

Con todo lo anterior parece que España se va a encaminar a la modernidad mediante un proyecto de construcción de un sistema educativo nacional basado en la enseñanza elemental (primaria) de carácter universal, aplicable a todos y de carácter gratuito. Ese

fue el objetivo del Proyecto Liberal histórico, aunque fuera dentro de un estado confesional, pero esto no fue un camino fácil.

¿Cuál era la situación del analfabetismo en ese momento? El censo de Morón de la Frontera (Sevilla), lugar donde se produce una de las más importantes revueltas campesinas en 1857, indica que en 1860 había casi un 90% de analfabetos absolutos.

Los liberales estuvieron pocos periodos de tiempo en el gobierno, y sólo de 1834 a 1860 consiguen crear escuelas normales, para formar los maestros, y construir institutos nacionales provinciales, pero siempre con una matrícula muy reducida.

El período del sexenio democrático significó también un avance (incluyendo la Primera República) y se realizaron diversos intentos de introducir una mayor influencia de un sistema público de educación.

La educación era inicialmente de dependencia municipal, estando las escuelas situadas en muchos casos en los sitios más insospechados e inadecuados, cobertizos, lugares insanos y, en general, en locales alquilados. Se enseñaban exclusivamente las cuatro reglas elementales. Los maestros tenían sueldos miserables. El dicho común era: *Pasas más hambre que un maestro de escuela.*

Cossío indicaba en su censo escolar de principio de siglo¹ la presencia de cuatro millones de niños, de los que 2,5 estaban sin escolarizar. Los datos oficiales indicaban un 60% de analfabetismo.

Pero no todos pensaban que era bueno que se extendiera la educación. Cipolla, como historiador, recoge en el debate parlamentario en la Inglaterra de final de siglo de las normas sobre la universalidad de la educación, donde se indica por los más conservadores que no sería bueno para la felicidad y moral de los obreros que estos fueran conscientes de su misión subordinada, ya que podrían despreciar su posición, pudiendo rebelarse y crear conflictos sociales. Por esta razón, alfabetización no es síntoma necesariamente de progreso económico: así mientras que en la Inglaterra de los siglos XVII y XVIII existía un gran progreso económico para el país, que no para todos sus ciudadanos, por el contrario, en Suecia, con una importante sociedad rural, el interés coincidente de la Iglesia luterana con el Estado supuso una fuerte alfabetización durante los siglos XVII y XVIII.

El largo proceso histórico de la alfabetización (5.000 años de escritura, 2.500 de alfabeto, 500 de imprenta) es un continuo muestrario de continuidades y rupturas, de contradicciones y ambigüedades. La lectura individual y familiar, en lengua vernácula, de la Biblia y/o los catecismos o compendios cívico-religiosos similares, nunca fue, en España,

1 *La Enseñanza Primaria en España.* Manuel B. Cossío. Madrid 1915.

un incentivo para la escolarización o alfabetización, como sí lo sería, por ejemplo, en Suecia en los siglos XVII y XVIII, y en Prusia y otros estados alemanes en el XVIII.

La debilidad de la acción pública en el campo de la escolarización explica asimismo dicho porcentaje en el umbral del siglo XX. El porcentaje de población de 6 a 13 años que acudía a la escuela a finales del siglo XVIII -en 1797- en España era aproximadamente del 23,3%. La crisis política y económica del primer tercio del XIX (Guerra de la Independencia, final del Antiguo Régimen) explica que en 1831 dicho porcentaje fuera similar (24,7%) al de treinta y cuatro años antes, cuando ya por aquellas fechas en algunos estados alemanes se alcanzaban porcentajes de escolarización entre el 60% y el 90% de la población en la misma franja de edad.

Cuadro nº 1

Analfabetismo en España					
(en millones de habitantes por año de referencia y % del total habitantes)					
Fuente: censos					
	1860		1900		variación
Hombres	5,03 millones	65%	5,07 millones	56%	+33.500
Mujeres	6,80 millones	86%	6,81 millones	71%	+4.000
TOTAL	11,84 millones	75,5%	11,87 millones	64%	+ 37.500

La variación en valores absolutos -sobre el total de la población- supone un aumento de 37.500 analfabetos, teniendo presente el aumento de la población en los cuarenta años indicados (tasa de crecimiento del 0,4 al año, la mitad de la media europea) y sobre **una población en 1900 de 18,6 millones de habitantes**, en los que el número de **analfabetos totales es de casi 12 millones**. El analfabetismo es superior en las mujeres pero disminuye a más velocidad que en los hombres.

Saben leer y escribir en España					
(en millones de habitantes por año de referencia y % del total habitantes)					
Fuente: censos					
	1860		1900		variación
Hombres	2,41 millones	31%	3,83 millones	42%	+1.417.000
Mujeres	720.000	9%	2,40 millones	25%	+1.680.000
TOTAL	3,13 millones	20%	6,23 millones	33%	+3.100.000

La variación en valores absolutos supone un aumento de 3,1 millones de personas que ya saben leer y escribir, el doble que en 1860, lo que supone la tercera parte de la población en 1900, algo más de seis millones. La diferencia entre la suma de los analfabetos, los que saben leer y escribir, y los totales de la población, está en una franja que sólo sabe leer pero no sabe escribir. Esta franja se va reduciendo apreciablemente del 4,5% al 3%.

La evolución del censo de 1860 respecto de la estadística de 1841 reflejaba el paso definitivo desde el modelo de alfabetización del Antiguo Régimen (atención preferente y casi exclusiva por la lectura) al implantado por el liberalismo (aprendizaje simultáneo de ambas habilidades); la comparación del número de alfabetizados en 1860 (3.835.649) y 1900 (6.722.937) casa con el auge de la prensa periódica, la novela por entregas, las revistas ilustradas y la lectura femenina, así como por la creación de casinos, ateneos, círculos, clubs y sociedades de índole recreativa, cultural y/o militante con su biblioteca y lectura de prensa, y ya a principios del siglo XX con la aparición de la literatura de quiosco y las colecciones de novela popular. Es entre las clases trabajadoras y populares, entre las clases medias, donde se halla el lector de la prensa, revistas, folletos, almanaques o calendarios anarquistas, socialistas o republicanos, así como de la copiosa literatura de piedad, hojas parroquiales, almanaques y calendarios religiosos. Así mismo, se consumían las revistas ilustradas, las colecciones populares de novela y teatro, la literatura popular y los libros de bolsillo.

La situación de la escuela en España es la de presencia de las clases medias y altas en la escuela privada, siendo la pública la escuela de los pobres. La explicación política de ésta situación es que en los gobiernos de la monarquía los liberales tienen una presencia muy reducida frente a los conservadores.

Uno de los factores principales de cambio será la Institución Libre de Enseñanza (ILE) que nace en 1876 como una organización privada impulsada por Francisco Giner de los Ríos, formada por profesores que habían sido expulsados de la universidad por problemas de conciencia, pero que entienden que las soluciones al problema de España pasan por la mejora de la escuela primaria, e introducen en este sentido la filosofía del Krausismo² en España.

En mayo de 1882 el primer gobierno liberal de Sagasta funda el Museo Pedagógico Nacional, como un reflejo de los avances vistos en las exposiciones universales, en lo que hoy es el Instituto Lope de Vega, dando la dirección a Manuel Bartolomé Cossío, un miembro de la ILE. Desde allí se ejerció una influencia decisiva en el crecimiento y conformación de la escuela, se fomentaron sus adecuadas condiciones higiénicas y pedagógicas y se colaboró en el conocimiento de los avances pedagógicos del extranjero para una adecuada formación de los maestros. El Museo editaba un boletín que llegaría a todas las escuelas. Fueron sus secretarios Domingo Barnés y Rafael Altamira, teniendo un importante papel Lorenzo Luzuriaga en la preparación de las publicaciones. En la Conferencia Internacional de Educación en Londres, en 1884, Cossío muestra junto a Giner de los Ríos (fundador de la ILE) el convencimiento del necesario papel central de la formación de los maestros en el cambio en la escuela.

2 Esta filosofía de origen alemán basaba el progreso humano en la perfección moral, e influyó decisivamente en el pensamiento liberal español de finales del siglo XIX y principios del XX.

Los contenidos del Museo Pedagógico eran planos y proyectos de primera enseñanza; ejemplares de mobiliario y menaje escolares; material científico adaptado; colecciones de material didáctico y libros para la biblioteca pedagógica de este nivel. La primera aportación importante a este fondo se hizo con la incorporación de la biblioteca fruto del primer Congreso Pedagógico Nacional de 1882. Llegó a ser durante mucho tiempo una de las bibliotecas más utilizadas. En 1887 se introduce la formación de las colonias escolares y la importancia de la educación física entre otros avances.

El inicio de siglo nace con una gran preocupación por la escuela

La pérdida de las colonias en España produce en 1898 una crisis de conciencia general en el país, de donde nace el regeneracionismo, siendo la educación la palanca encontrada para el cambio y la modernización del mismo. Es Joaquín Costa su principal adalid. Como consecuencia, aparece una cierta convergencia en las soluciones planteadas entre liberales y conservadores; la escuela pública pasa a ser una idea de escuela para todos, no solo para los pobres, y se denomina escuela nacional.

Mientras tanto, la situación económica en España era de un evidente retraso respecto a otros países con 2/3 de su población dedicada a la agricultura, mientras otros estaban ya en la revolución industrial. El nivel de analfabetismo superaba el 65% y más del 60% de la población en edad escolar se encontraba sin escolarizar. La inversión en educación por habitante era cuatro veces menor que en Francia e Italia, cinco que en Gran Bretaña y diez que en Estados Unidos.

Los cambios principales que se producen en el principio de siglo son: la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (MIP) en 1900, y al año siguiente los maestros pasan a ser funcionarios del Estado por un decreto de Romanones. A su vez, como primer avance en la escolarización se consigue aumentar ésta de tres a seis años. En 1911 se crea ya la dirección general de enseñanza primaria, desde ella se intenta que las escuelas tengan por fin lugares propios, para lo que se nombran delegados regios que pudieran negociar con los ayuntamientos su búsqueda y financiación y, como consecuencia, aparece una gran preocupación por los edificios escolares, dando lugar primero a un negociado de arquitectura y luego a la creación de la oficina técnica de construcciones escolares (OTCE) en el MIP.

El influjo de la ILE en el Parlamento se transmitía por los liberales a través del Partido Republicano mediante Salmerón y Ruiz Zorrilla y en el PSOE por Besteiro y Fernando de los Ríos. Su presencia era escasa, pero su influencia en los nombramientos del MIP resultó decisiva al conseguir que Altamira fuera el primer director de enseñanza primaria.

El papel ideológico desarrollado por muchos intelectuales en foros como el Ateneo de Madrid en defensa de una mayor educación para todos tuvo también una gran in-

fluencia. Otro factor coadyuvante fue la idea de Ortega de conseguir que una minoría de intelectuales pudiera educar a las grandes masas. También tuvo su repercusión en la creación de conciencia de la realidad en la que se encontraba la escuela la presencia de un periodismo muy activo sobre la situación escolar, como el desarrollado por Luís Bello con sus crónicas sobre viajes por las escuelas de España.

El cambio de escuelas unitarias (donde estaban juntos alumnos de distintas edades y capacidades) por escuelas graduadas (separación en clases distintas por edades y niveles) resultó uno de los grandes avances promovidos por la ILE y asumidos por la administración; primero nacieron experimentalmente anejas a las Escuelas Normales como experimentales y luego se generalizaron. Esto permite también cambiar la relación del maestro con el número de alumnos, siendo en las escuelas unitarias 1/60, 1/80 y hasta 1/100, pasando en la graduada a 1/40 en la propuesta republicana. Se establecieron tres niveles: párvulos, elemental y superior. Pero la escuela unitaria en zonas rurales pervivió hasta nada menos que 1960.

El modelo de influencia ejercido por la ILE fue lento y progresivo, tanto desde arriba, influyendo en los gobernantes, sobre todo en los liberales pero también en algunos conservadores, como desde abajo, sobre todo en la formación inicial y permanente de los maestros y profesores. Aquellos que hacían prácticas en sus centros pilotos obtenían con más facilidad las plazas de oposiciones por su mejor preparación.

El acercamiento a Europa se realizaba a través de la Junta de Ampliación de Estudios (JAE), fundada en 1907, mediante el método de ir pensionando a maestros y profesores para conocer otras experiencias que pudieran mejorar lo que aquí se estaba desarrollando. Otras organizaciones creadas por la ILE fueron la Residencia de Estudiantes en 1910 y el Instituto Escuela en 1918.

Análisis de las causas del analfabetismo en España³:

Lorenzo Luzuriaga en *El analfabetismo en España⁴* realiza uno de los mejores estudios del momento analizando sus causas económicas, geográficas y educativas mediante los datos de los censos de 1910 y 1920. Señala como ejemplo el municipio de Santiago de la Espada (Jaén), que en el censo de 1920 había obtenido el porcentaje más elevado de analfabetismo (92,8%) y que aparece reflejado también en las páginas del libro realizado entre 1926 y 1929 por Luís Bello denominado *Viaje por las escuelas de España* como un buen ejemplo de la confluencia de varias causas determinantes: diseminación de la población, pastoreo, régimen de propiedad de la tierra, aislamiento

3 *Historia de un largo proceso (La alfabetización en España)*. Antonio Viñao Frago. Cuadernos de Pedagogía nº 90. Marzo 1989.

4 *El analfabetismo en España*. Lorenzo Luzuriaga. Madrid. J. Cosano 1926.

e incomunicación. En síntesis, tres eran los factores determinantes para el analfabetismo: el carácter urbano o rural del lugar de residencia, su nivel de escolarización y la pertenencia al sexo masculino o femenino. Vivir en un área rural o en las aglomeraciones del sur, sureste, oeste o noroeste (Andalucía, Murcia, Extremadura, Galicia) suponía en la mayor parte de los casos ser analfabeto. En especial, si además se pertenecía al sexo femenino. No sucedía así en las grandes ciudades o en las áreas rurales de la meseta Norte y algunas provincias norteñas como Santander, Navarra y el País Vasco. Estas zonas o provincias con las más altas tasas de escolarización del país ofrecían también, ya desde los primeros censos a mediados del siglo XIX, los más elevados porcentajes de alfabetización.

La migración del campo a la ciudad, el proceso de urbanización y la consiguiente escolarización de la población infantil emigrada explican el proceso de alfabetización. Estos cambios sociales y económicos serían más intensos en los años de la primera guerra mundial: altos beneficios, acumulación de capital, inflación, industrialización, migraciones interiores y crecimiento urbano.

El MIP hizo en las Hurdes y en las tres provincias -Jaén, Almería, Málaga- cuyos porcentajes netos de analfabetismo en el censo de 1910 habían sido los más elevados (70,7%, 72,6% y 74%, respectivamente) una campaña especial en 1913 que no resolvió significativamente los problemas, a pesar de sus buenas intenciones, por la falta de presupuesto.

La línea de continuidad en el analfabetismo se quiebra -al principio de un modo casi imperceptible- en la segunda y tercera décadas del siglo XX (véanse cuadros 1 y 2). El descenso del número total de analfabetos es ostensible: desde 11.867.455 en 1910, cifra similar a la de 1860, a 8.760.694 en 1940.

Las diferencias entre 1900 y 1940 en los porcentajes de analfabetismo neto -entendiendo por éste el referido solo a los que no están en edad de estar escolarizados obligatoriamente (véase cuadro 3)- se deben a los cambios sociales y económicos (éxodo rural y crecimiento urbano) acaecidos en los años veinte y treinta, a la firme política de escolarización y alfabetización llevada a cabo durante la II República (1931-1939) y al importante papel jugado por la producción impresa en la confrontación, proselitismo e información ideológica durante estos años.

Cuadro nº 2

Analfabetismo en España (en millones de habitantes por año de referencia) Fuente: censos						
	1900	1910	1920	1930	1940	Variación
Hombres	5,07	5,11	4,80	4,27	3,68	-1.386.000
Mujeres	6,81	6,76	6,37	5,75	5,08	-1.728.000
TOTAL	11,87	11,87	11,17	10,25	8,76	-3.114.000

La variación en valores absolutos –respecto al total de la población- supone una disminución de más de 3 millones de analfabetos en los siguientes cuarenta años, pero en los que la mitad de esa variación se produce en el periodo de la II República, y casi un millón en el periodo de 1920 a 1930. El analfabetismo en 1940 era de casi nueve millones sobre una población de 26, prácticamente la tercera parte. La tasa de crecimiento de la población aumenta en este período hasta ser de un 1% en el periodo 1930-40 (en los años anteriores ha ido aumentando progresivamente desde las tasas del 0,5% en el periodo 1860-1900). El analfabetismo femenino sigue disminuyendo a más velocidad que el masculino, pero parte de valores más altos, hay que recordar que al mejorar la escolarización las niñas se escolarizan igual que los niños.

Saben leer y escribir en España (en millones de habitantes por año de referencia) Fuente: censos						
	1900	1910	1920	1930	1940	Variación
Hombres	3,83	4,46	5,44	7,10	8,73	+4.722.000
Mujeres	2,40	3,25	4,46	6,07	8,38	+5.672.000
TOTAL	6,23	7,72	9,90	13,2	17,1	+10.394.000

La variación en valores absolutos de los que saben leer y escribir supone un aumento de más de 10 millones en los cuarenta años indicados. Existiendo 17 millones sobre un total de 26, dos terceras partes. El aumento producido es mayor entre las mujeres que en los hombres llegando a casi igualarse al final de la II República.

Cuadro nº 3

Analfabetismo neto						
(Por encima de los 10 años en %)						
	1900	1910	1920	1930	1940	Variación en % respecto a la parte de población indicada de cada año
Hombres	45,7%	41,4%	35,4%	24,8%	17,2%	-28,5%
Mujeres	66,0%	59,1%	50,6%	39,4%	28,4%	-37,6%
TOTAL	56,2%	50,6%	43,3%	32,4%	23,1%	-33,1%

El estudio del analfabetismo neto, que incluye sólo los que no están en edad de escolarización, permite observar una evolución donde se reduce en más de la mitad en estos cuarenta años estudiados reduciéndose a menos de la cuarta parte del total de ese segmento de edad (mayor de 10 años), cuando en 1900 era de casi dos tercios de esa parte de la población. La disminución del analfabetismo femenino es más rápida que el masculino (especialmente de 1920 a 1940, donde lo hace casi a la mitad), pero la tasa de analfabetismo femenina sigue siendo un 60% más alta que la masculina.

Luzuriaga hizo un artículo resumen en el *Boletín de la ILE*⁵ de su estudio sobre la situación del analfabetismo en 1920 y su evolución desde 1910, destacando en el mismo las siguientes características: la población en 1920 en España era de 21,3 millones, de los que 11,1 eran analfabetos (52,5%); los mayores de 10 años (edad donde finaliza la escolarización) llegaban a 16,3 millones, de los que a su vez 6,95 millones eran analfabetos (42,6%).

Estudiando los datos por regiones, el menor número estaba en el País Vasco con 33,9%, Aragón estaría en un lugar intermedio con un 52,2% y Murcia 72,1% sería el valor más alto. Por provincias, los datos extremos serían Santander 27,4% y Jaén 75,2%. En las capitales la situación oscilaba entre Madrid 21,4% y Murcia 67,9%. Al analizar la evolución de 1910 a 1920 se observa una fuerte disminución en Cataluña de un 21,4% entre los analfabetos, frente a sólo el 5,9% en Canarias, luego la acción no era de similar eficacia en toda España.

Las razones que explican la heterogeneidad de estas cifras son variadas, pero están entre ellas la emigración del campo a las ciudades, la presencia de importantes donaciones para escuelas por emigrantes con éxito a Hispanoamérica que retornan (los denominados indianos), las zonas de industrialización, la acción en ellas de los sindicatos y sus peticiones de escolarización, las acciones de autoorganización fundando escuelas laicas en zonas obreras, etc.

5 *El analfabetismo en España*. Lorenzo Luzuriaga. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza nº 800. 30 nov 1926.

Instrucciones técnicas de las nuevas escuelas desde el MIP

El modelo de los edificios escolares comprendía: un emplazamiento salubre, un mínimo de 4 m² de patio por alumno y una galería o patio cubierto de tamaño equivalente al de las salas de clase. Las salas de clase estaban previstas de 42 a 60 alumnos. Se determinaba como muy importante la orientación, la ventilación y la iluminación. No se tenía prevista la calefacción. Se definía, además de los servicios, un espacio para biblioteca y otro para museo escolar. La residencia del maestro se desvinculaba y se establecía a veces una vivienda para el conserje. Se recomendaba iluminarlas desde el norte en zonas cálidas y desde el sur en zonas frías. Había carpintería de madera para aislar del suelo. La presencia de médicos higienistas junto con pedagogos en el diseño permitía complementar con sus ideas el proyecto final.

Se fue evolucionando, colocando los párvulos en edificio aparte, realizando grupos de seis secciones por sexo en cada municipio. Inicialmente los diseños eran de una planta, que con el tiempo pasan a dos para ahorrar costes, colocando a los mayores en la segunda.

Todo ello quedó limitado por los presupuestos para estos fines. Por ejemplo, en 1916 se invirtieron 600.000 ptas. en edificios escolares, el 1,33% de lo asignado al total del ministerio.

En 1905 se fija la idea de la construcción de escuelas graduadas, comenzando las primeras en 1913 en Madrid tras un acuerdo del delegado regio Joaquín Ruíz Jiménez y el responsable del Museo Pedagógico Cossío, siendo las primeras el *Cervantes* y el *Príncipe de Asturias* que son construidas en un año por el arquitecto Antonio Flórez.

La realidad era que de 1900 a 1921 se habían construido en toda España con ayuda del Estado solo 216 escuelas, lo que era una cifra escasísima, y se propuso como solución la creación de una comisión de construcciones escolares provincial, pero tras dos años de escaso éxito se optó por centralizar la construcción en la Oficina Técnica de Construcciones Escolares (OTCE), formada por un arquitecto jefe, Antonio Flórez, y cinco más ayudantes, junto a un equipo de delineantes y administrativos, y se fijaron de forma complementaria unos arquitectos provinciales para hacer el seguimiento. El mejor ejemplo sería Bernardo Giner de los Ríos, que lo sería primero en Alicante y luego en Madrid. El modelo seguido fue el froebeliano⁶ que permite un espacio escolar para la enseñanza activa.

Como consecuencia de lo anterior, de 1923 a 1927 se construyeron 400 escuelas por el MIP y se revisó la calidad de otras 120 de construcción tanto privada como municipal.

6 Fröebel es un pedagogo alemán discípulo de Rousseau y Pestalozzi centrado en la educación preescolar, indica la acción altamente positiva del trabajo educativo al aire libre y la importancia del juego en el desarrollo de la personalidad.

Entre 1927 y 1929 se hicieron ya 1.500 aulas por año (aprox. 250 escuelas, ya que iban tomando importancia las graduadas que correspondían a más de un aula y su tamaño dependía del solar).

La situación del analfabetismo en Madrid antes de la República

La estadística escolar en esta época no era muy rigurosa, existiendo muchas contradicciones en las cifras, pero indicaremos algunos datos significativos expresados por instituciones o figuras de prestigio para reflejar la realidad de la situación:

a) respecto a los niños en edad escolar:

El alcalde de Madrid, Eduardo Vincenti (liberal), que sería posteriormente director general de enseñanza primaria, expone en las Cortes en 1900 que había **72.000 niños en edad escolar en la capital**. La estadística del MIP mostraba 62.074 (6-12 años) en 1908. El concejal Joaquín Dicenta al elaborar el plan contra el analfabetismo en la capital apunta 63.786 en 1911. El censo oficial de 1920 recoge 84.810.

b) respecto a los niños realmente escolarizados:

Eduardo Vincenti indicaba en su intervención la presencia de **37.000 niños sin escolarizar** en 1900.

García Cortés, concejal socialista, afirmaba años más tarde que había 30.000 niños sin escuela, de los que el Ayuntamiento sólo reconoce 5.673 en 1917, siendo ésta una cifra excesivamente reducida.

A lo anterior hay que señalar que era frecuente que la asistencia fuera irregular, alcanzando el 80% en niños y el 60% en las clases de adultos, bien por necesidades laborales o de ayuda en casa.

c) respecto a la evolución de la situación escolar y a la presencia del sector público en Madrid:

En el curso 1900-01 las escuelas públicas existentes eran solo de 144, de las que había 23 de adultos y 26 de párvulos que no correspondían propiamente a la escolarización obligada. En cambio, las privadas son 368 de las que 4 son laicas y 346 católicas (lo que indica un predominio aplastante de éstas dentro de las de fines religiosos). Las clases públicas en dicha fecha tenían 81 niños de media, frente a 74 en las privadas. Luego se ofrecían como máximo **12.960 plazas** (tomando 90 por clase) **en el sector público**. En total, por lo tanto, había un tercio sin escolarizar en ningún tipo de centro.

En 1908 las cifras pasan a ser de 154 públicas (solo 4 graduadas) y 335 privadas (de las que ya 10 son laicas).

En 1914 se ofertaban 136 públicas de las que 7 eran graduadas. Por otro lado, Besteiro, en un acto público en 1914, indicaba que había **32.419 niños que no recibían instrucción**, existiendo en Madrid 42.849 analfabetos de todas las edades a pesar del crecimiento de la población.

En 1917 el MIP reconocía que faltaban 49 escuelas para cubrir el mínimo legal planteado por la ley Moyano, existiendo un sistema complejo formado por seis tipos de escuelas: nacionales, municipales, provinciales (beneficencia), fundaciones o patronatos, subvencionadas y privadas.

En 1918 se indica por el Ayuntamiento las cifras siguientes respecto al número de alumnos: en escuelas públicas 22.586, fundaciones 3.428; subvencionadas 5.631 y privadas 34.599. La escolarización era pública en un 23,4% frente a un 49,2% privada, estando el 27,4% sin escolarizar. Hay que pensar además que los datos de los centros privados no siempre eran muy fiables, sobre todo en los subvencionados. Los cálculos de Tiana ajustan en esta fecha a **18.491 los niños sin plaza escolar**.

La ausencia de locales adecuados era tal que en 1900 sólo 6 de las 193 escuelas públicas tenían un local ex profeso, y sólo 20 de las 368 privadas. Las deficientes condiciones eran tales que obligaron al propio Ayuntamiento a cerrar 12 escuelas en 1915. Luego lo primero debería ser sustituir las escuelas en malas condiciones.

Las principales escuelas públicas en Madrid⁷

En 1886 las *Escuelas Aguirre* fueron las primeras construidas como escuelas modelo, tardándose trece años en su construcción, siendo su arquitecto Emilio Rodríguez Ayuso en un estilo neomudejar madrileño. La financiación se hizo con el legado del liberal Lucas Aguirre y Juárez, incluyendo en éste los sueldos de profesores. En 1911 el Ayuntamiento aumenta las aulas convirtiendo en ellas las viviendas de los maestros.

El Ayuntamiento construye los grupos escolares *Colegio Bailén* en 1901 y el *Vallehermoso* en 1904. La beneficencia⁸ construye en 1903 las *Escuelas Alfonso XIII* ya con una estructura de tres grados y párvulos.

7 *La arquitectura del aula. Nuevas escuelas madrileñas, 1868-1968*. Francisco de Burgos Ruiz. Ayuntamiento de Madrid. 2007.

8 La beneficencia estaba formada por una junta de señoras dedicadas a obras caritativas encabezada por la Reina María Cristina.

El Ayuntamiento madrileño aprovechó al máximo entre 1911 y 1920⁹ las facultades de autonomía municipal concedidas por el Real Decreto de 16 de septiembre de 1913, lo que facilitó la agrupación de centros bajo su responsabilidad. Construyó a sus expensas las *Escuelas Bosque* y *Conde de Peñalver*, puso en funcionamiento el centro escolar *Asilo de la Paloma*, consiguió el control de dos escuelas levantadas con fondos particulares *Escuelas Aguirre* y *San Eugenio* y *San Isidro*, alquiló primero hotelitos que posteriormente terminó comprando para sede de escuelas graduadas modélicas como *Trasmiera*, *Ruiz Jiménez*, *Andrés Manjón* y *Luis Vives*, y mejoró otros tres centros cuya titularidad disponía desde épocas anteriores: el *San Ildefonso* y las dos escuelas municipales de Sordomudos y de Ciegos.

Entre los arquitectos cabe destacar Antonio Flórez que participa en 1913 en el proyecto de construcción de los centros *Cervantes* y *Príncipe de Asturias*, centros modelos inspirados por la ILE. Así mismo, en 1917 se inauguran las *Escuelas del Bosque* de la Dehesa de la Villa construidas por el arquitecto Luís Bellido a imagen de las *Escolas del Bosc* catalanas, con una amplia zona verde que es ampliada con un nuevo pabellón en 1926. El concejal republicano Joaquín Dicenta había propuesto hacer de esta forma tres grupos graduados en el Retiro, tres en el parque del Oeste y uno en la Dehesa de la Villa (el único que se desarrolló finalmente).

En 1918 el Ayuntamiento de Madrid edita un estudio sobre la situación de la enseñanza primaria en la ciudad en el que se describía un panorama donde apenas había una docena de edificios proyectados expresamente para fines docentes; el resto estaba en locales alquilados, bien en pisos o en plantas bajas. De estos doce, cinco eran costeados por el Ayuntamiento, cinco pertenecían a entidades privadas que habían cedido su gestión, dos pertenecían al Estado y alguno además había sido costeadado por suscripción pública.

Por fin se realiza un ambicioso programa en 1922, teniendo a Pablo Aranda como arquitecto por el Ayuntamiento de Madrid y a Antonio Flórez por el MIP, donde se diseñaron seis grupos: *Menéndez Pelayo*, *Jame Vera*, *Joaquín Costa*, *Conde de Peñalver*, *Pérez Galdós* y *Pardo Bazán*. En un año se hicieron los proyectos pero no se inauguraron por problemas financieros hasta 1929. En este momento Madrid consta de 40 grupos escolares, teniendo **42.000 niños sin escolarizar**.

La situación de los maestros era de lo más variopinta, dada la multiplicidad de dependencias y de exigencias de preparación. En los de índole religiosa no existía ninguna exigencia de titulación, haciéndose cargo sin más la orden correspondiente que disponía de la autorización. Los niveles salariales eran muy diferentes entre los dependientes del Estado, el Ayuntamiento o la Diputación (que asumió la beneficencia).

9 Revista de Educación, núm. 314 (1997), pp. 285-320 «*Etapa dorada*» de la graduación escolar en Madrid: conflictos políticos y realidades pedagógicas (1891-1922). Mar del Pozo.

La situación en otros ayuntamientos importantes era variable, pero no significativamente mejor, a excepción de Barcelona, donde la acción había sido más eficaz.

La acción de La República¹⁰

El programa que se va a desarrollar en la República sobre la educación pública está inspirado en los escritos de Luzuriaga de su anteproyecto de ley de Instrucción Pública y que a su vez establecen un modelo de escuela unificada, responsabilidad del Estado, definida como una escuela laica y extraconfesional, gratuita (especialmente la primaria y secundaria), con un carácter activo y creador y social que atienda por igual a los alumnos de uno y otro sexo.

Constituirá una unidad orgánica estructurada en tres grados: el primero comprenderá dos ciclos (uno, de cuatro a los seis años con instituciones preescolares y de asistencia infantil de carácter voluntario; otro, de seis a los doce años, que se denominará “escuela básica” y que será obligatoria y común). El segundo grado constituía la enseñanza secundaria también con dos ciclos: 12-15 años, como ampliación de la escuela básica, iniciación de la preparación profesional y fundamento de la segunda enseñanza; 15-18 años, sería el segundo ciclo, que cierra la enseñanza secundaria y prepara para la superior y especial, ramificándose en tres grupos: científico, tecnológico y humanista. La asistencia sería voluntaria. El tercer grado será la enseñanza universitaria. Atenderá la educación de adultos por medio de cursos de alfabetización, cursos elementales tecnológicos, de cultura general, y cursos superiores especiales de carácter universitario, científico, literario y tecnológico para los adultos más avanzados.

El magisterio de todos los grados de la educación constituirá un todo orgánico. Siendo esencialmente una función educativa, debiendo existir también una unidad en todos los que la ejerzan, estableciéndose sólo las diferencias nacidas del propio rendimiento¹¹. Esto suponía una separación y un trabajo docente equivalentes, unido a una remuneración también equivalente. La administración de todos los centros docentes se unificará en un Ministerio de Educación Nacional.

La Constitución republicana incluye en su Art. 48 la escuela unificada y laica, así como la coeducación. Establece la obligación de los poderes públicos en la enseñanza, indica que la escuela primaria será obligatoria y gratuita. El resto de los niveles tendrá ayuda del Estado para que los españoles alcancen los grados de enseñanza en función de su aptitud

10 *La revolución en la Escuela. Dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza*. Rodolfo Llopis. 2005 reedición. Biblioteca Nueva.

11 La existencia de un escalafón amplio y complejo sería causa constante de conflictos, la situación económica no permitió completar la buena voluntad de las autoridades educativas republicanas.

y vocación. Los maestros y profesores serán funcionarios públicos con libertad de cátedra garantizada. La enseñanza será laica e inspirada en los ideales de la solidaridad humana.

La segunda campaña contra el analfabetismo realizada en España en los lugares donde el problema era más fuerte, sería por las Misiones Pedagógicas, creadas en 1931. Fue orientada hacia las zonas rurales pero con un marcado acento cultural, no sólo alfabetizador, y con carácter ambulante. Su misión era dejar bibliotecas en las escuelas rurales (100 libros en cada misión) y ayudar a los maestros rurales a valorar los nuevos avances técnicos y pedagógicos para que pudieran desempeñar su trabajo mejor.

Pero la mejor campaña contra el analfabetismo era la escolarización y a eso se dedicaron intensamente tanto el director general, Rodolfo Llopis, como los dos ministros de este período, Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos.

Hasta 1922 el Estado no construye; subvenciona aproximadamente en un 50%, y lo hace en un total de **216** escuelas unitarias. De 1922 a 1930 se construyen 1.040 secciones (clases) de graduadas y 713 escuelas unitarias. Todo esto, fruto de la OTCE.

La República en el primer bienio construye **2.036** secciones o clases. Las dificultades de gestión fueron gigantescas, hubo que hacer un empréstito especial de 400 millones, en plena crisis económica, con una deuda que se amortizaría a los diez años y que se reintegraría por el Estado durante quince años. El coste total para el Estado serían 420 millones. El Estado pagaría entre el 50 y el 75% del coste de la construcción escolar y el Ayuntamiento el resto, dependiendo de las posibilidades y necesidades de cada caso. El 25% se dedicaría a construcciones docentes no escolares (15% de los primeros 20 millones y 10% de los restantes).

En el decreto de 5 de enero de 1933 se detalla un procedimiento de construcción compartida mucho más estable, se paga por el Estado en dos medias partes, una al cubrir aguas y otra al finalizar la obra; el ayuntamiento hace el resto.

La escolarización realizada en Madrid en la República

Los seis grandes grupos escolares inaugurados en Madrid en 1929, 1930 y 1931 comenzados a diseñar en 1922, suponen 89 secciones (clases o grupos de alumnos) y atención a 4.450 niños con un coste al Estado de casi cinco millones, de los que no tenía más que uno previsto en los presupuestos de 1931, por lo que tuvo que pagar con un adelanto el Ayuntamiento de Madrid, fruto de la falta de planificación de la Dictadura de Berenguer.

Los 18 nuevos grupos escolares inaugurados en Madrid en 1933 corresponden al denominado “plan de 1931”, lo que supuso un coste de 15 millones y medio que corresponden a 235 secciones (clases o grupos de alumnos) y dan servicio a 11.750 niños desescolarizados.

Se inauguraron en tres tandas:

- 11 de febrero (aniversario de la Primera República) cinco: *Rosario de Acuña, Tomás Bretón, Blasco Ibañez, Lope de Rueda y Pablo Iglesias*¹².
- 14 de abril (aniversario de la Segunda República) siete: *Joaquín Sorolla, Marcelo Usera, Amador de los Ríos, Claudio Moyano, Tirso de Molina, Joaquín Dicenta y Francisco Giner*¹³.
- 15 de septiembre seis: *14 de abril, Miguel de Unamuno, Leopoldo Alas, Nicolás Salmerón, Emilio Castelar y Alfredo Calderón*¹⁴.

El plan de 1932 consiste en ampliar y reformar diez grupos escolares de Madrid ya contruidos anteriormente.

El plan de 1933 supuso la construcción de otros 21 grupos escolares nuevos y la reforma de otros 13. Existieron diversos retrasos hasta la guerra civil, algunos debidos a la tibieza de las autoridades ministeriales en su cumplimiento, a su constante cambio y a la intervención de los ayuntamientos por el Estado por los conflictos sociales, colocando autoridades que no compartían estos objetivos de construcciones escolares.

En el 14 de abril 1936 por fin, tras solo dos meses del triunfo del Frente Popular (mediados de febrero) y el restablecimiento de las autoridades municipales legítimas (realizado poco después), se inauguran nueve grupos escolares. Cuatro de ellos nuevos: *Fernández de Moratín* en el paseo de la Florida, *Lope de Vega* en las Carolinas de Usera, *Legado Crespo* en la calle de las Acacias y *Ramón López Rumayor* en el paseo del Prado, y cinco reformados y ampliados: *Conde de Peñalver* en la Carrera de San Francisco, *Pedro Atienza* en la calle Dante en el paseo de Extremadura, *Carmen Rojo* en la calle Fernando el Católico, *Eduardo Benot* en la calle Príncipe de Vergara y *Pi y Margall* en la plaza del 2 de mayo. Además se inauguran 26 cantinas escolares (comedores) en colegios públicos de Madrid que permitirían alimentar a 100 niños en cada una. En ese momento tenían derecho a comedor 3.000 niños madrileños, luego prácticamente se duplican. El presupuesto dotado por el Ayuntamiento fue de 670.000 ptas complementado por 60.000 ptas del Estado.

12 Actualmente son respectivamente, el Centro Cultural San José de Calasanz, CEIP Tomás Bretón (actualmente en edificio nuevo), el Blasco Ibañez fue derribado, CEIP Lope de Rueda y CEIP Isabel la Católica.

13 Ahora son respectivamente los CEIPs Rufino Blanco, Marcelo Usera, Amador de los Ríos, Claudio Moyano, Ermita del Santo, Joaquín Dicenta y el Centro de la UNED Andrés Manjón.

14 Actualmente son los CEIPs José Calvo Sotelo, Miguel de Unamuno, Leopoldo Alas, Nicolás Salmerón, el IES Jaime Vera y CEIP Padre Poveda.

Pedro Rico, alcalde de Madrid en dicha fecha, hace balance indicando que se han levantado en el periodo republicano de 1931 a 1936, un total de 35 grupos escolares y 700 secciones (clases o grupos de alumnos) correspondientes a diferentes planes, algunos anteriores a la República. Las cifras indicadas por Saborit en un informe del Ayuntamiento en abril de 1936 eran de la existencia de 1.183 escuelas públicas en la ciudad.

Los proyectos aprobados por el Ayuntamiento en marzo de 1936 suponían otras 69 secciones más (grupos de alumnos) en tres nuevos centros (en la calle López de Hoyos, el *Calderón de la Barca* en la calle Abtao-Valderrivas y otro en la calle Ferrocarril) y la ampliación de uno ya existente (el *Jaime Vera*). Estaban en dicha fecha en estudio avanzado otras 84 secciones correspondientes a 4 nuevos grupos escolares (en la zona de casas ultrabaratas –distrito Inclusa-, Ramales –distrito Palacio-, Paseo de la Dirección –distrito Universidad- y en la calle Jesús y María –distrito Hospital-) y la ampliación de uno ya existente (el *Pablo Iglesias*). El presupuesto habilitado para escuelas en Madrid en 1936 fue de 8 millones de ptas por el Estado y 8 millones de ptas por el Ayuntamiento. La guerra civil limitaría su aplicación.

Colonias, roperos y cantinas fueron planteamientos complementarios a los propios de las construcciones escolares, siendo desarrollados por los ayuntamientos para favorecer la adecuada escolarización ante las penurias sociales.

Sirva como ejemplo el plan de colonias de verano de 1936 del Ayuntamiento de Madrid ofertando 4.276 plazas; 1.400 en Suances (Cantabria); 1.140 en Oza (Huesca); 606 en Cercedilla (Madrid); 300 en Lebanza (Palencia); 300 en Arenas de San Pedro (Ávila) y 500 en la ciudad de Madrid¹⁵.

Las bibliotecas circulantes fueron otro complemento de la lucha contra el analfabetismo. Se crearon 33 en Madrid capital y 97 en Madrid provincia. La labor de Misiones Pedagógicas¹⁶ fue muy importante al respecto, el número de minibibliotecas creadas estuvo entre las 4.000 según Juan Vicéns o las 6.000 según Luís de Santullano. Diecinueve Misiones Pedagógicas se realizaron recorriendo los pueblos de Madrid entre 1932 y 1935, fruto de las cuales se quedaron lotes de 100 libros (fundamentalmente pensados para la enseñanza de adultos) en todas las escuelas rurales por las que pasaban. En la capital se incluyó una visita a la Escuela de Batalla del Salado¹⁷.

15 El Socialista nº 8095 de 27 de marzo de 1936.

16 El movimiento de Misiones Pedagógicas llevó la cultura a las zonas rurales de España con una doble función: formar a los maestros rurales y la extensión cultural. “Dos instituciones culturales españolas. Misiones Pedagógicas y la Junta de Ampliación de Estudios” Luís de Santullano. *Las Españas* noviembre de 1947. México.

17 Catálogo de la exposición de Misiones Pedagógicas 1931-34. SECC-Residencia de Estudiantes. 2008.

Otras actividades culturales complementarias fueron: el Museo del Pueblo, conjunto de reproducciones de los mejores cuadros del Museo del Prado y de las colecciones reales y se realizó con éste una visita a San Martín de Valdeiglesias en 1932. El Teatro y Coro del Pueblo, mediante los que se realizaban distintas actuaciones teatrales y de guiñol, efectuándose 48 visitas a los pueblos de la provincia entre 1932 y 1936, tres de ellas en la capital: una, al Asilo de la Paloma y otra, a la Cárcel de Mujeres en 1933 y, por último, al Colegio Cervantes en 1936. El servicio de Música realizó 4 visitas a diferentes pueblos de la provincia. Dentro de la formación de los maestros rurales se realizaron dos cursos: uno en Alcalá de Henares y otro en San Martín de Valdeiglesias.

La acción desarrollada en la República durante el período de la guerra civil

La acción contra el analfabetismo realizada en la guerra civil resultó también algo diferente a las acciones anteriores, al estar impregnadas del clima de confrontación bélico-ideológica. Lo más destacado fueron los movimientos de las Milicias de la Cultura y las Brigadas Volantes de lucha contra el analfabetismo en la retaguardia, creadas en 1937, ambas en la España republicana. Las cifras dadas fueron extraordinarias, pero deben ser tomadas con la cautela lógica al asumir el carácter necesariamente propagandista de las mismas. Por ejemplo, se indicaba que en el primer mes de Milicias de la Cultura se había afrontado la alfabetización de 13.142 analfabetos, o que durante el primer año en 1937 sólo en el frente del centro se había superado la cifra de atender a 45.106 analfabetos, realizándose 625.036 clases individuales y colectivas. Las acciones fueron sin duda rudimentarias, pero, eso sí, claramente masivas, teniendo un importante papel el uso de los periódicos murales y el compromiso social de múltiples colectivos. El MIP cedió maestros y maestras para todos aquellos proyectos que pudieran afrontar este problema, e incluso colaboró con materiales en acciones no profesionales llevadas a cabo por diversos organismos, como los sindicatos, en el interior de sus propias organizaciones con personal con un mínimo de formación, licenciados, bachilleres, etc. Se elaboraron materiales didácticos especiales para la ocasión como la cartilla del combatiente, la cartilla escolar antifascista, y la cartilla aritmética antifascista, todos ellos muy básicos en su estructura, pero con una excelente presentación y elevado nivel didáctico. El presupuesto del MIP en 1937 para la lucha contra el analfabetismo fue de 10 millones. Se crearon además 1.000 plazas para maestros auxiliares en las campañas de alfabetización.

Para la construcción de nuevas escuelas en el territorio que disponía la República en la guerra se dispuso de 50 millones, proponiéndose la construcción de 10.000, de los que se construyó o habilitó realmente 6.126 en 1937, esfuerzo considerable para las circunstancias. En todo el periodo de guerra llegaron a construirse o habilitarse 7.628 en la zona republicana. Durante todo el conjunto del periodo republicano se incorporaron 21.293 plazas de maestros al sistema educativo, un 56,5% más de las existentes con anteriori-

dad. En el presupuesto de 1937 se indica la existencia ya de 58.982 plazas de maestros funcionarios y 377 inspectores¹⁸.

La importante labor realizada en el terreno de las bibliotecas se basó en dos organismos: la Junta de intercambio y adquisición de libros del MIP, encargado de la selección y compra, y el movimiento de Cultura Popular¹⁹ para su fomento y distribución, del que formaban parte multitud de organizaciones sindicales y políticas, lo que permitió extender una red de bibliotecas en 1937 en todo tipo de centros sociales, manteniéndose en un primer momento 400 bibliotecas nuevas en dos meses, a lo que se unieron en un mes otras 200 para los frentes y distribuyéndose 30.000 periódicos diarios por hospitales y cuarteles de la factura más heterogénea. Entre marzo de 1937 y abril de 1938 se realizó la distribución de 283 bibliotecas para los ayuntamientos, dividiéndose en dos categorías: a los de menos de 3000 habitantes se enviaba un lote de 300 y a los de más de 3000 se enviaba un lote de 500; además se colaboró en la formación de 191 bibliotecas de asociaciones diversas. Se mantenía una biblioteca central de 15.000 volúmenes para el intercambio. En el ámbito de la Generalitat se hizo un trabajo parecido.

A pesar del conflicto bélico, la República hizo verdaderos esfuerzos para mantener la normalidad escolar y la escolarización, para lo que apoyó la realización de colonias de verano, que fueron transformadas posteriormente primero en colonias de invierno y en centros escolares en los cursos siguientes. Se crearon 560 colonias escolares con una capacidad para 50.000 niños. Para ayudar en este proceso se incautaron palacetes en zonas rurales que fueron adaptados como Hogares Infantiles con la colaboración de los ayuntamientos. En Cataluña hubo una organización nueva de la administración escolar denominado CENU que, junto con el MIP, habilitó la ayuda a la escolarización de los niños refugiados mediante nuevas escuelas y desarrolló en su territorio la escolarización normal.

La responsabilidad en el mantenimiento de la escolarización llevó a la República a evacuar al extranjero a niños para alejarlos de los frentes, primero en el frente Norte, y luego en otras partes conflictivas de su territorio, pero el inicio de la II Guerra Mundial les hizo dispersarse por el mundo, con el drama familiar y personal correspondiente. Los niños que iban a colonias al extranjero lo hacían siempre a entidades sindicales o estatales de acogida, acompañados de maestros funcionarios voluntarios que se hacían cargo del mantenimiento de la lengua española y del conocimiento de la historia y geografía de su país, complementando la educación del resto de las materias con profesores del lugar de acogida. Otros fueron acogidos en familia, como en el caso de Bélgica. Todo ello dentro del marco de una importante solidaridad internacional que había financiado con anterioridad muchas de las colonias en España.

18 "Bibliotecas y cultura popular en la república". Juan Vicens. Las Españas. Noviembre de 1947.

19 "España Viva. El pueblo a la conquista de la cultura" Juan Vicéns. 1938 edición francesa. 2002 española de Vosa.

La larga lucha contra el analfabetismo en España sufriría un nuevo freno al finalizar la guerra civil. La represión de una parte importante de los maestros produciría limitaciones en la escolarización efectiva al ser sustituidos por personas sin la adecuada formación, centrados más en el control ideológico y religioso que en el desarrollo educativo. El vaciamiento progresivo de alumnos de la escuela pública a favor de la escuela religiosa fue otro fenómeno que se produjo en los años posteriores, como respuesta al esfuerzo republicano en sentido contrario.

Reseña biográfica

Alfredo Liébana Collado (Madrid 1956)

- Licenciado en Químicas por la Universidad Autónoma de Madrid en 1979 y Master en Biotecnología por la Universidad Complutense de Madrid en 1993.
- Profesor de Secundaria en un IES de Madrid desde hace 26 años.
- Profesor tutor del centro asociado de Madrid de la UNED desde hace 19 años.
- Profesor en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial “Virgen de la Paloma” dependiente de la Universidad Politécnica de Madrid durante 7 años.
- Subdirector general adjunto de gestión de la Formación Profesional Ocupacional en el INEM (Ministerio de Trabajo) durante un año.
- Ha publicado diversos artículos y comunicaciones en revistas científicas y de divulgación sobre formación, siendo también coordinador o ponente en diversos cursos de formación de profesores, tanto de secundaria como de FP.
- Actualmente realiza actividades de diseño de la formación profesional en Química, tanto en el aspecto reglado como ocupacional, para diversas instituciones.
- Ha realizado más de 40 artículos de divulgación histórica sobre sindicalismo y educación, siendo comisario de diversas exposiciones sobre el mismo tema desde 1986 hasta la actualidad en diversas ciudades españolas. Ha editado un catálogo en el 2009 de la última, existiendo varias publicaciones relacionadas en preparación.

Bibliografía

Altamira y Crevea, Rafael. *Problemas urgentes de la Primera Enseñanza en España*. Madrid, Imprenta Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1912.

- Burgos Ruíz, Francisco de. *La arquitectura del aula. Nuevas escuelas madrileñas, 1868-1968*. Ayuntamiento de Madrid, 2007.
- Cossio, Manuel B. *La Enseñanza Primaria en España*. Madrid, 1915.
- Llopis, Rodolfo. *La revolución en la Escuela. Dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza*. 2005 reedición, Biblioteca Nueva.
- Luzuriaga, Lorenzo. *El analfabetismo en España*. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza nº 800, 30 noviembre de 1926.
- Luzuriaga, Lorenzo. *El analfabetismo en España*. Madrid, J. Cosano, 1926.
- Pastor Ugena, Alfredo. *Situación de la escuela primaria en Madrid durante la Segunda República. La acción socialista en el Ayuntamiento (1931-1933)*. Revista Complutense de Educación. Vol. 5 (1), Pp. 271-288, Ed. Complutense, Madrid, 1994.
- Pozo, Mar del. «*Etapa dorada*» de la graduación escolar en Madrid: conflictos políticos y realidades pedagógicas (1891-1922). Revista de Educación, núm. 314 (1997), pp. 285-320.
- Tiana Ferrer, Alejandro. *Maestros, Misioneros y Militantes. La educación de la clase obrera madrileña 1898-1917*. CIDE, 1985.
- Vicéns, Juan. *España Viva. El pueblo a la conquista de la cultura*. Ed. Vosa, 2002.
- Viñao Frago, Antonio. *Historia de un largo proceso (La alfabetización en España)*. Cuadernos de Pedagogía, Marzo 1989.
- Varios. *La obra cultural de la república*. Las Españas, Noviembre 1947, México.
- Varios. *La constitución de 1812*. Ed. Aguilar, 1976, Colección Crisol nº 039.
- Varios. Colección *El Socialista*, periódico semanal o diario. Información municipal.

CUADERNOS DE U.M.E.R.

Nos. 1 a 41 agotados.

Nº 42: "Voces de gesta y su esteno en Madrid: Un antihéroe valleinclaniano en escena". Ana Isabel Ballesteros Dorado

Nº 43: "Novela y Guerra Civil". María Jesús Garrido Calvillo

Nº 44: "La Constitución republicana de 1931 y el sufragio femenino". Feliciano Páez-Camino

Nº 45: "Educación y Ciudadanía". Aurora Ruiz González

Nº 46: "Miguel Mihura y el teatro de su tiempo". Julián Moreiro

Nº 47: "Actitudes humanas, actitudes sociales". José María Huerta Paredes

Nº 48: "España, de país de emigrantes a país de inmigrantes". Alicia Alted Vigil

Nº 49: "Entre los bastidores de la historia del teatro". Juan Carlos Talavera Lapeña

Nº 50: "No perdimos la esperanza (Recuerdos desde la U.M.E.R.)"

Nº 51: "Medios de comunicación. La vida como espectáculo". Luis Matilla

Nº 52: "El dos y el tres de mayo". Cristina del Moral

Nº 53: "Aproximación a la independencia iberoamericana en el bicentenario de su inicio". M^a Jesús García-Arévalo Calero

Nº 54: "El cine cómico español en la primera mitad de los años cincuenta". María de los Ángeles Rodríguez Sánchez

Nº 55: "Inmigración y Derechos Humanos". Augusto Klappenbach

Nº 56: "El tiempo y la huella de Larra (1809-1837)". Feliciano Páez-Camino

Nº 57: "Memoria de la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca" UMER (2004-2009).

Nº 58: "La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización". Alfredo Liébana Collado